101

100

Asunción, 31 de Enero de 1905.

Visto el acuerdo prestado por el Superior Tribunal de Justicia, segun comunicación de fecha 28 del corriente;

El Presidente Provisorio de la Republica

Decreta:

Art.º 1.º Nómbrase al Señor Manuel Saavedra, Juez de Paz de Caaguazú, en reemplazo de Don Fermin Saldivar que fallecio.

Art.º 2.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Cano

Eugenio Garcete